



Sesión 25 de Abril de 1.989

ASISTENTES

MIGUEL YAABR ARMENDARIZ  
FCO. SAN AMRTIN MORRAS  
FCO' ROS ANTONA  
JESUS ARANA ROS  
RAMON PASCUAL PIEROLA  
LUIS ARMENDARIZ MARCOTEGUI  
BENITO ROS VELAZ

EXTRAORDINARIA

En la sala de Sesiones del Ayuntamiento de Abárzuza, siendo las OCHO HORAS de la tarde del día VEINTICINCO de ABRIL de MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE. Se reúne el Pleno del Ayuntamiento ( COMISION GESTORA ), con la asistencia del SR. Alcalde y Concejales. Asistidos por el Sr. Secretario. Para tratar de los asuntos expuestos en la convocatoria.-

1<sup>a</sup>.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Se inició la Sesión con la lectura del acta de la Sesión anterior de fecha 18.04.89, siendo aprobada por unanimidad.-

2<sup>a</sup>.- RECUPERACION POSESORIA COMUNAL. COLINDANTE FERNANDO MORRAS

A instancia de la parte particular ó propietario particular de la finca colindante con Comunal Don Fernando Morras, sita en la última de la márgen derecha de la carretera de Abárzuza a Arizala, huerta de Anderáz.- Hoy en suelo urbano y rústico.- Y con motivo de transacción de la propiedad, está interesado en que la finca tenga sus límites reconocidos y supérficie. Solicitó que en virtud del artículo 25 del reglamento de Comunales del año 1.986 el Ayuntamiento recupere por sí la posesión de la parte de Comunal que exista en la parcela.

Efectuadas las mediciones por períto, examinado el Catastro de Rústica, resulta que la supérficie de la propiedad particular es de 1.010 M.2, con lo que se confirma que dicha parcela era algo más grande que el resto de parcelas de Anderaz . Comprobada la permuta que se efectuó en el año 1.978 y ratificada por los entonces Concejales y Alcalde, que asistieron junto a parte de la actual Corporación y propietarios particulares colindantes, al lugar . Se acordó en dicho lugar que la finca particular mide 1.010 M.2 y que la forma de la finca se determina con los siguientes linderos: Norte con particular. Sur con Comunal, Este con Comunal y acequia de agua, Oeste con Carretera.

3<sup>a</sup>.- SUBASTA VECINAL DE LEÑA RASGADA

Del Facero de Ab/Ib que fué adjudicada a D. Agustin Goñi Nuin por el importe de 12.000.-Pt.-

4 .- CONCENTRACION DE REGADIO

Se informa de al Pleno del resultado de la vista a Concentración Parcelaria, y se acuerda promover la Concentración del regadio de Abárzuza, aprovechándose la próxima festividad de SAN ISIDRO para tratar el asunto con los vecinos, y recogida oficial de firmas y autorizaciones.-

.../...

5.- COBROS Y PAGOS:

Se aprueban los siguientes

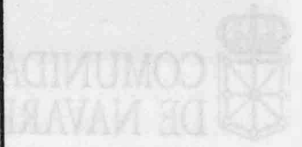
B.O.N. 1.192 Ptas, Fraile 4,323 Ptas, Tecnobacter 7.840 Ptas, IRPF 1ºT/ 121.718Ptas.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Se dá lectura a escrito del Concejo de Esparza de Galar, en apoyo de la solicitud del grupo TXOKO TXIKI TALDEA, para instalar colonia de verano en Iranzu, para los dias 26 de Junio al 2 de Julio. Oídos a los representantes del grupo, se acordó CONCEDER el permiso oportuno.-

Y sin más asuntos de qué tratar, el Sr. Alcalde levantó la Sesión siendo las 22.30 Horas de la noche, de todo lo cual, yo el Secretario, certifico

*[Handwritten signatures and stamps]*



Actas de las Sesiones...  
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA  
M...  
FC...  
JE...  
FC...  
LU...  
RA...  
BE...



Actas de las Entidades Locales

Sesión 20 Mayo 1.989

ASISTENTES

MIGUEL YABAR AREMNDARIZ  
FCO. SAN MARTIN MORRAS  
JESUS ARANA ROS  
FCO. ROS ANTONA  
LUIS ARMENDARIZ MARCOTEGUI  
RAMON PASCUAL PIEROLA  
BENITO ROS VELAZ

SESION EXTRAORDINARIA

En la casa Consistorial del Ayuntamiento de Abárzuza, siendo las DIECISEIS HORAS del día VEINTE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE. Se reunen los Srs. Concejales y el Sr. Alcalde en Pleno del Ayuntamiento ( COMISION GESTORA ), asistidos por el Sr. Secretario. Para tratar de los asuntos expuestos en la Convocatoria.

1º.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Se inició la Sesión con la lectura del acta de la Sesión anterior de fecha 25.04.89, siendo aprobada por unanimidad.-

2º.- DIVERSOS ASUNTOS DE TRAMITE

PISCINA TEMPORADA 1.989

Se ratifica el pliego de condiciones del año anterior, y se ordena proceder al concurso de encargada del servicio a la mayor brevedad.-

CURSILLOS DE NATACION. CURSILLOS E.P.A.

Se proceda a anunciar a las localidades próximas la apertura de un plazo para solicitar la inclusión en dichos cursillos, así como a los vecinos de la localidad. Este año se efectuará la inscripción en Secretaría del Ayuntamiento.-

3º.- APROBACION DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 1.989

A continuación, se expone el Proyecto del Presupuesto 89; trás someter a votación algunas partidas en particular, se acuerda por unanimidad APROBAR el Presupuesto de la siguiente forma:

INGRESOS

1.- Impuestos Directos .....	3.300.000.-Pt.
2.- Impuestos indirectos .....	980.000.-Pt.
3.- Tasas y otros ingresos .....	8.285.645.-Pt.
4.- Transferencias corrientes .....	6.540.000.-Pt.
5.- Ingresos Patrimoniales .....	143.000.-Pt.
7.- Trnasferencias de capital .....	11.000.000.-Pt.
8.- Variación de Activos financieros ...	6.673.602.-Pt.
<u>Total ....</u>	<u>36.922.847.-Pt.</u>

GASTOS

1.- REMUNERACION DE PERSONAL .....	10.979.376.-Pt.
2.- Compra de bienes y servicios .....	8.026.956
3.- Intereses .....	30.000.-Pt.
4.- Transferencias corrientes.....	42.000.-Pt.
6.- Inversiones reales .....	17.396.773.-Pt.

.../...

9.- Variación de pasivos financieros ..... 447.742  
Total ..... 36.922.847.-Ptas.

GIRO DE CONTRIBUCIONES

Fiscal: 50% de aumento de la Tarifa

C. Urbana: 5.5%

C. Rústica: pendiente de determinar, según catastro que se utilice.-

C. Pecuaria: Para el ganado porcino igualar en costo fiscal con fiscal.-  
resto de ganado:

4º.- APROBACION DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO 1.988

A continuación se procedió a la lectura de los Libros de Contabilidad del año 1.988, con simultáneo exámen de los libramientos y cargaremes, así como las Cuentas de Valores Auxiliares e Independientes, y cuyo resumen es el siguiente:

	<u>INTERVENIDO</u>	<u>EXISTENCIAS</u>	<u>PENDIENTE</u>	<u>COBRADO/PAGADO</u>
P.ORDI	27.477.994	(6.448.158 )	1.255.845	26.222.149
C.V.A.	2.483.116	( 98.714 )	509.851	<u>1.973.265</u>
			<u>Ttal..</u>	<u>28.195.414.-Ptas.</u>
P.ORDI	21.166.106	( -36.905 )	0	21.166.106.-Ptas.
C.V.A.	1.581.551	0	0	<u>1.581.551.-</u>
			<u>Ttal..</u>	<u>22.747.657.-Ptas.</u>

RESUMEN

Cobros .....	28.195.414.-Ptas.
Pagos .....	<u>22.747.657.-Ptas.</u>
Saldo .....	<u>5.447.757.-Ptas.</u>

DEPOSITARIA

CAJA RURAL DE NAVARRA .....	2.741.040.-Ptas.
CTA. REPARTIMENTOS .....	<u>2.706.717.-Ptas.</u>
<u>Total ....</u>	<u>5.447.757.-Ptas.</u>

A la vista de los datos anteriores, se acuerda por unanimidad APROBAR la Liquidación del Presupuesto del Ejercicio 1.988, esto es: Relación de Cargo y Data; Cuenta de Valores Auxiliares, Cuenta de Caja, Acta de Arqueo Final, Activos y Pasivos financieros, Estado de Ejecución. Se ordena exposición al público y anuncio en el B.O.n.

MOROSIDAD

A la vista del incremento de la morosidad, y dado que alguna de los recibos girados pueden adolecer de error. Se procede a la apertura del plazo de 30 días para que los interesados presenten alegaciones.

Y no habiéndolo más asuntos de qué tratar, el Sr. Alcalde levantó la Sesión siendo las 20 Horas de la tarde, de todo lo cual, yo el Secretario, certifico.

Two handwritten signatures are present at the bottom of the page. The first signature is on the left, and the second, larger signature is on the right, appearing to be the Secretary's signature.